

Un mensaje de regreso a clases de la Oficina de Educación y Salud Pública del Condado de Sonoma

12 de agosto de 2022

Estimadas familias de las escuelas del condado de Sonoma:

Estamos emocionados de ver a los estudiantes una vez más para el comienzo del año escolar 2022-23. Aproximadamente la mitad de nuestros estudiantes de escuelas públicas regresaron al campus el miércoles y jueves, y la mayoría de los demás regresará la próxima semana.

Este será el cuarto año escolar consecutivo afectado por la pandemia de COVID-19, y la prioridad para este año una vez más es garantizar un aprendizaje seguro y presencial para todos los estudiantes. Nuestros expertos médicos y educativos están de acuerdo en que los estudiantes aprenden mejor cuando están en un aula con otros estudiantes, un entorno diseñado para apoyar la educación, a diferencia del hogar, donde la escuela se desarrolla en una pantalla y abundan las posibles distracciones.

Desde marzo de 2020, hemos aprendido mucho sobre el virus que causa el COVID-19 y somos afortunados de tener una de las tasas de vacunación pediátrica más altas del estado. Eso, junto con otras medidas como las pruebas rápidas, la recomendación de que los estudiantes usen mascarillas y los medicamentos antivirales deberían ayudarnos mucho en nuestra búsqueda de realizar clases y actividades extracurriculares de manera segura.

Medidas de seguridad para el inicio de 2022-23

Las pautas de salud para el comienzo de este año escolar están establecidas por el Departamento de Salud Pública de California y, para el personal escolar y los voluntarios, por Cal/OSHA. En este momento, no hay órdenes de salud del condado de Sonoma que anulen estas pautas, aunque el departamento de salud del condado de Sonoma y los distritos escolares individuales tienen la autoridad para implementar pautas más estrictas en el futuro si lo consideran necesario.

Según la guía actual del CDPH

Instamos a todos a revisar las pautas del CDPH para entornos escolares de jardín de infantes a 12.º grado, a las que puede encontrar en un enlace a través de scoe.org/covid. Algunos aspectos destacados notables incluyen:

- No es obligatorio el uso de mascarillas, pero se recomienda enfáticamente para los estudiantes, el personal y los voluntarios. Cuando están disponibles, las mascarillas quirúrgicas, KN-95 o N-95 de alta calidad ofrecen la mejor protección contra la propagación del virus que causa el COVID-19.

- Las vacunas contra el COVID-19 no son obligatorias, pero también se recomiendan enfáticamente para el próximo año escolar.
- Se han simplificado las pautas para los estudiantes que tienen COVID-19 o han estado expuestos a COVID-19. Cualquier estudiante que dé positivo por COVID-19 o tenga síntomas debe quedarse en casa y no ir a la escuela durante al menos cinco días. Estos estudiantes pueden regresar después del quinto día de la exposición si no tienen síntomas y dan negativo, siempre que usen una mascarilla mientras están cerca de otras personas durante un total de 10 días a partir de la fecha de su prueba positiva. Los estudiantes ya no necesitan quedarse en casa si han estado expuestos a COVID, pero deben hacerse la prueba de tres a cinco días después de la exposición. Si dan negativo y no tienen síntomas, deben usar una mascarilla durante 10 días después de la exposición. Si dan positivo, deben seguir las pautas mencionadas anteriormente.

Lo que estamos haciendo localmente

Aunque no existen mandatos locales de salud relacionados con el COVID-19, tenga en cuenta que los líderes escolares y los funcionarios de salud del condado de Sonoma están trabajando arduamente para mantener seguros a sus estudiantes. Algunas de las medidas que estamos tomando incluyen las siguientes:

- La Oficina de Educación del Condado de Sonoma (SCOE) recientemente distribuyó pruebas de antígenos a escuelas públicas y privadas para que los estudiantes y el personal pudieran detectar COVID-19 antes de regresar a la escuela. Las pruebas adicionales que las familias de la escuela hayan recibido se pueden reservar en caso de que un estudiante tenga síntomas y necesite hacerse la prueba. En general, recomendamos realizar la prueba del antígeno de COVID-19 al regresar a la escuela después de un receso, vacaciones o ausencia.
- Se requiere que cada distrito escolar tenga un plan de seguridad de COVID-19 publicado en su sitio web.
- La SCOE está monitoreando el estado de las vacunas de refuerzo que se espera aborden las variantes más recientes y altamente transmisibles del virus que causa el COVID-19. Una vez que tales refuerzos estén disponibles, planeamos trabajar con socios de salud para coordinar clínicas para el personal escolar.
- El Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma continúa monitoreando las tendencias de COVID-19, incluidas las tasas de casos, las hospitalizaciones y la aparición de nuevas variantes. También proporcionamos pruebas, oportunidades de vacunación y consultas a medida que surjan preguntas.

La importancia de las vacunas

Aunque la vacuna contra el COVID-19 se recomienda pero no es obligatoria para el año escolar actual, estamos descubriendo que muchos niños se han retrasado en otras vacunas que salvan vidas y que son obligatorias de acuerdo con la ley estatal. Los estudiantes que no hayan iniciado el proceso de recibir estas vacunas serán excluidos de la escuela. Asegúrese de que sus estudiantes estén al día con las vacunas contra enfermedades infantiles prevenibles, como

el sarampión, la poliomielitis, el tétanos y la tos ferina. Para obtener una lista completa de las vacunas obligatorias para la escuela, visite shotsforschool.org.

Gracias por trabajar con nosotros para garantizar que tengamos un año escolar seguro y exitoso.

A handwritten signature in blue ink that reads "S. Herrington". The signature is fluid and cursive.

Steven D. Herrington, Ph.D.
Superintendente de Escuelas
del Condado de Sonoma

A handwritten signature in blue ink that reads "Sundari Mase". The signature is fluid and cursive.

Sundari Mase, M.D.
Directora de Salud
del Condado de Sonoma